Miércoles 21 de Agosto de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1838

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION
587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUBCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «
NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FÍGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SILBIDOS DE VAGO

En medio del aplauso con que todo un pueblo estimula el grandioso y noble movimiento de la juventud que se enrola en las filas del único partido de principios que existe en la República, se dejan oir algunos silbidos de vago y gritos rabiosos de hombres que, no soñaron nunca en la fuerza y la influencia del sentimiento popular que sostiene en su puesto al primer magistrado de la nación.

Silbidos de vago ¡sencillamente! Son gritos de rabia; de profundo despecho, esas tristes y descoloridas lamentaciones, esas pontificaciones de virtud de labios afuera y ese acendrado patriotismo tan cantado y recantado en artículos de diario.

La juventud se mueve siempre, en todos los paises, en todas las épocas, en todos los momentos, á impulsos de sentimientos patrióticos para realizar grandes y levantados ideales.

Nunca, en ningún pais del mundo, este elemento nuevo de todas las sociedades, ha aplaudido á los tiranos ni seguido el paso de los caballos que arrastraban la carroza de un déspota.

Enemiga de la injusticia, por naturaleza independiente á todas las influencias partidistas, sensible á todo lo grande, sin miserias en el alma,—la juventud no ha hecho vibrar nunca su voz en manifestaciones cesáreas ni dado su voto á gobiernos ilegítimos.

El entusiasmo la ha caracterizado siempre y la ha dado tono: y el entusiasmo no se siente sino por lo justo y por lo noble!

Y si esto mismo se empeñan en reconocer los adversarios políticos, ¿cómo, de qué manera, con qué argumentos, proclamando qué principios, se lanza al rostro de la juventud que está de pié sosteniendo la bandera del progreso, el amargo y loco reproche de falta de civismo?

¡Lanzándolo!... solo así, lanzándolo antojadizamente; quizá porque esa juventud no se cuidó de las pontificaciones y *del civismo que diariamente proclamaban* en artículos preñados de odios y de miserias!

Lanzándolo! porque la opinión de la mayoría no ha variado influenciada inútilmente por la de la mezquina minoría.

Estas ofensas pues, estos reproches ingratos, para nosotros que damos á las cosas su verdadero nombre, son:

SILBIDOS DE VAGO!

Liber.

TRABUCO-BARREOTAVEÑA

Si se dice que individualmente tenemos ciertos barnices *yankees*, estamos casi por sancionarlo como una verdad inconcusa.

La patria del bombo, del éxito en materia de *réclame*, en todo lo que sea objeto de compra y venta, ha llegado hasta darle sonido metálico á las impresiones del espíritu, transformando las teorías del Shopenhauer en una escuela práctica de expeculación mercantil, teniendo por base la mejor y más adecuada explotación de los sentimientos.

A uno se le ocurre que el bombo es una buena expeculación, sobretodo en ciertas circunstancias, en que es necesario batirlo á todo trapo, y ya le tenemos encareciendo sus sentimientos patrióticos, expeliendo por todos los agujeros los desperdicios humanos, para quedarse diáfano, aniquilado por la pureza, por el acendrado sentimiento y por las relumbrantes frases que con formas de trabuco naranjero se lanzan á toda una agrupación, de la que surje el *bombeado*, limpio como una patena y liso como un bramante de *á medio*.

Pero aquí se desvirtúan todas las cosas *yankees*, y lo que en Norte América se hubiese hecho sin perjudicar á segundo ni á tercero, aquí se hace destripando reputaciones y enrostrando á una comunidad respetable por su número y su calidad con toda la bílis capaz de contener un cuerpo humano, el olvido quizá involuntario, en que incurrió, no aumentando su capital de pretendiente con un poco de bombo.

Qué trabajo le hubiera costado al señor Barreotaveña, decir simplemente: señores! yo soy un *puro*... pero no de Habana.

Yó y Nabuco somos dos fuerzas centrífugas y centrípetas en la mecánica del patriotismo, y desafiamos á que se presente uno mas *puro*... aunque no sea habano... ni un centrífugo y centrípeto capaz de obedecer mas que nosotros á esas leyes cívicas del patriotismo.

Su objeto se habria conseguido lo mismo y con mayor éxito, porque hoy su espectabilidad no tendria el obstáculo de esos millares de juventud, vigorosa, sana de alma y cuerpo, que ha metido en un caño de podredumbre el señor Barreotaveña, con la santísima intención de darse un poco de bombo, tratando de demostrar que de los *puros*... ya solo ha quedado él para muestra.

Esto es en sustancia el *trabucazo* naranjero del Sr. Barreotaveña, anacoreta que vive según dice, cultivando la planta del patriotismo en alguna montaña pelada por los cierzos y la intemperie.

Con otro mazaso como este, la juventud se aplasta ¡*guay*! entonces, si el puritanismo le pone el pié encima para ultimarla!!

Pinchazo

PANORAMAS

GRITONES

Ayer me encontré con un antiguo conocido—simplemente conocido—hombre bastante inteligente y se quiere un cuanto tanto espiritual, sincero en sus afecciones, pero con un gran defecto: gritón, demasiado gritón:

Afable y bondadoso, al parecer, pero con un genio de mil demonios, un genio de esos que llamamos—*génios de pólvora*.—Una contradicción insignificante basta para verlo fastidiado y fastidioso.

En muchos casos, debatir con él sobre asuntos más ó menos importantes, es un imposible.

El debate, el cambio mas lijero de ideas, la observación mas sencilla del adversario, lo incita á la pelea, y templándose gradualmente, llega hasta la ira, hasta el paroxismo de la ira.

Empieza siempre con voz suave, pero nunca ha concluido sin gritos.

Ayer en momentos que lo encontraba, la intransijencia y el mal humor lo dominaban seguramente.

A las primeras de cambio, se chocaron con furia nuestros argumentos sobre una cuestión mas que sencilla, estúpida.

Yo soy por naturaleza, espíritu de contradicción; los intransigentes, en lugar de parecerme cargantes, me son simpáticos; me gusta *tirarles de la lengua*, pescarles en contradicciones y contradecirles siempre.

Esta es una diversión como otra cualquiera: á mí me gusta, y como con ella no hago mal ni al más intemperante de mis amigos, la cultivo con placer.

Oír á un gritón, no es tan desagradable como parece, salvo que el gritón sea hombre de hechos y esgrima el tala cuando se canse de gritar, ¡esos sí que son peligrosos! pero el de ayer no es más que un gritón simple y los gritos no le causan mayor mal, ni á él ni á nadie: sucede con sus enojos como con una gran bocanada de humo que nos obliga á cerrar los ojos y la boca, pero que con un resoplido va á parar al diablo.

La misma cosa. Por eso principalmente, me divierten, y por eso ayer empecé á contradecirlo así:

—Que yo pienso que las cosas se van sucediendo así.

—Pues yo pienso de bien distinta manera.

—Pues se equivoca!

—No, el que se equivoca es usted.

—Eso no; es Vd. porque...

—No señor, y vea Vd.

Y aquí empezó una serie de explicaciones que no explicaban nada. El asunto se embrolló y el gritón echó mano á sus últimos argumentos.

—Pero no grite!—le dije.

—Si no grito, es mi voz natural.

—A mi no me grita nadie.

—No grito, pero...á mi tampoco me grita nadie.

—Es que...

—Es que Vd. siempre quiere tener razón.

—Ese es Vd.

Y así, desnaturalizado el debate, el tono fué subiendo y agriándose hasta llegar á una despedida violenta, á un ¡*adios*! pero *adios*! seco... frio!

Al final, yo no me preocupo del desenlace del debate, pero el gritón ¡ah! el gritón sí.

Pobres gritones!... todos tienen un corazón de oro. A los diez minutos están fresquitos y arrepentidos en el alma.

No recuerdan bien todo lo sucedido, pero arrepentidos de haber gritado, jurarian á pié firme haber insultado y ofendido al adversario y en la mayoría de los casos llegan hasta pedir perdón.

Algo igual le debe haber sucedido ayer á mi adversario. Juzgo por la fina tarjeta que me envió pidiendo disculpas á sus intemperancias, á sus intransijencias.

Gritones! pero, que buena gente es al final esta gente!...

Mosquito.

LA FIESTA DE ANOCHE

Magnífica en todo sentido ha estado la fiesta organizada por la juventud de la capital, en prueba de adhesión á la política del Presidente de la República.

El espacioso salón del «Operai Italiani» hallábase anoche resplandeciente de luces y cruzado por tres mesas que ocupaban todo el largo del mismo. A la cabecera tomó asiento el Sr. Benito Villanueva á las 7 de la tarde, siguiéndole trescientos jóvenes de nuestras facultades y más distinguidas familias.

El banquete servido por Sempé del café de Paris, no dejó nada que desear y al destaparse el champagne y cuando iba á darse comienzo á los brindis una estruendosa salva de aplausos repercutió en toda la vasta sala.

Era el Dr. Juarez Celman que aparecia en el centro de la galería alta, rodeado de los señores Varela Ortiz, general Bosch, Seeber, Tagle, Cranwell, Ovidio Lagos, Antonio F. Crespo, Roberto Cano, Andrónico Castro, Benjamin Zorrilla, coronel Capdevila, concejales Cordero y Ballesteros, comisario Hernandez, diputado Dominguez y muchos otros de sus amigos y partidarios.

La llegada del Presidente fué saludada de pié por esa juventud entusiasta que prorrumpió en vivas calurosos al digno magistrado que como dijo muy bien el Dr. Magnasco ha sabido dar al elemento joven el lugar que le corresponde, juntándolo y comprendiendo la grandeza de su misión y de sus ideales en vez de tenerlo como tantos años ha estado alejado y en el ostracismo de la vida pública.

Restablecido un tanto el silencio el Dr. Ayarragaray abrió los brindis esplicando con frase sonora y conmovida, el objeto de esa reunión selecta. Le siguió en la palabra el Dr. Osvaldo Magnasco, tipo bello del orador verdadero que sacude su cabeza inspirada al soplo de las ideas emitidas con frase patriótica y convencida.

El Dr. Magnasco puso de relieve la personalidad del Dr. Juarez y los títulos que se tiene conquistados al aprecio de sus conciudadanos y en particular de la juventud, que no puede olvidar ha sido él quien le ha asignado el puesto que con sus relevantes cualidades conquistó desde la revolución de Mayo hasta la guerra del Paraguay.

Hablaron despues los Dres. Villafañe, Quiroga, Julian del Campo, abundando dichos jóvenes y elocuentes oradores en conceptos elogiosos para el Presidente, su política elevada y los patrióticos propósitos que animan á la juventud.

Entre vítores de aprobación leyó en seguida el Dr. Ayarragaray la nómina de los caballeros que formarán la primera comisión directiva del nuevo centro político á formarse y del cual quedan como vocales todos los asistentes al banquete.

A las 10 1[2 de la noche se retiró el Dr. Juarez Celman rodeado siempre de las mismas pruebas de cariño que acogieron su arribo. El Presidente debe haber recibido dulces emociones al contemplar ese grupo tan selecto como numeroso del elemento varonil y entusiasta que ayer saludó su nombre. Satisfactoria debe ser para un Jefe de Estado, la manifestación expontánea y generosa de quienes no doblegan la frente ante el servilismo ni se humillan ante el poder. El Dr. Juarez ha obtenido por sus hechos el cariño de la juventud que agradecida le da hoy un testimonio de confianza digno del patriotismo que preside sus actos.

No citamos á nadie porque no queremos hacer omisiones y las columnas de FIGARO no se prestan para publicar trescientos nombres. Digamos solo que la concurrencia ha sido escogida, que la organización del banquete no ha dejado nada que desear y que el mayor órden ha reinado durante la amena y simpática fiesta.

Una orquesta notable por su precisión amenizaba el acto, ejecutando piezas modernas y de mérito.

Todo ha pasado pues *á merveille* y por ello presentamos nuestro respetuoso parabién al Dr. Juarez Celman y un saludo cordial á la juventud que se levanta animada de nobilísimos ideales para ser la columna más fuerte del gran partido nacional, que conduce á la república por esta senda grandiosa de luz y de progreso que diariamente palpamos con justo orgullo de argentinos.

Viator.

CUENTOS TRISTES

A LOS RAYOS DEL SOL

I

—Madre,—dijo ella con acento trémulo y conmovido—quisiera ver un instante ese hermoso cielo que adivino á través de los cristales, respirar el aroma de las flores; calentarme á los rayos del sol... Es un hermoso dia de primavera ¿verdad?

—Sí, hija mia, pero temo que el aire te haga mal. Estás recien convaleciente, y tu estado es hoy más delicado que nunca. Ten paciencia, espera sólo unos dias, y entonces podrás abandonar el lecho sin temor, libre ya, como esas alegres golondrinas que sientes gorgear sobre tu ventana.

Ella no pudo menos que sonreir con amargura, al oir estas palabras de la anciana, llenas de una dulce esperanza.

—¡Tirana!—murmuró con un tono de bondadoso reproche, oprimiendo la mano de su madre entre las suyas húmedas y descarnadas—¿Quiéres tenerme sin piedad, amarrada á este lecho, privándome de disfrutar estos bellísimos dias primaverales, tibios y luminosos!...Es sávia lo que le falta á mis pulmones, y aquí me asfixiaré, sin remedio; dejame levantar una hora nada más; me arroparé bien, y me sentaré junto á la puerta, al abrigo del sol...ya ves ¿qué mal puede hacerme esto?

—No!—insistió cariñosamente la madre—el médico lo reprobaria luego, estoy segura de ello. Hasta que él no te conceda el permiso necesario, no debes exponerte á hacer una locura, que tal vez tuviera luego fatales consecuencias.

—El médico y tú, conspiran contra mi, y jamás *me otorgarán* nada de lo que les pido. Dos meses van á hacer, que me tienen encerrada en este sombrío calabozo, prometiéndome todos los dias abrirme las puertas... Vamos madre, ayúdame tú á evadirme hoy un ratito!...

—¡Mimos de enferma! dijo sonriendo la anciana, enjugando la pálida frente de su hija inundada de sudor. Todos dicen siempre lo mismo, y se irritan contra aquellos que no satisfacen sus temerarios caprichos!

—¡Oh! no—exclamó ella, con una vehemencia extraña en semejante postración.—Yo no me irrito contra tí, porque sé cuán buena eres! Te lo suplico como el más inmenso sacrificio... y me lo concederás al fin, yo lo conozco...

—Tanto harás...

Ella no la dejó concluir, empujó trabajosamente las ropas del lecho, y la madre comenzó á vestirla lentamente, regañándole aún por su porfía.

—¡Ah, qué delicioso es todo esto!—exclamó, dejando espaciar su vista y respirando plenamente.

Después abandonó la cabeza sobre el pecho, y pareció adormecida.

La anciana la contempló un *momento* con mirada ansiosa, y se alejó luego, paso á paso, dejándola entregada á sus dulces embriagueces.

II

Las golondrinas, batiendo alegremente sus alas, hacían caprichosos píos, volando en torno de la joven, como saludando la vuelta de la amiga, y alguna llegó hasta posarse en el respaldo del sillón, huyendo en seguida temerosa.

Aquellos bulliciosos trinos de las aves, parecieron al fin despertarla.

Irguió trabajosamente la cabeza, y fijó sus ojos en el cielo radiante y despejado con una expresión indescriptible.

Dos lágrimas rodaron por sus mejillas lívidas y cadavéricas.

—¡Pobre madre!—murmuró delirante—Pronto las sombras de la muerte, envolverán el recuerdo de su hogar... Ella confía, sin embargo, y este será un golpe terrible é inesperado. Mi enfermedad si la conoce, la equivoca; no presiente el desenlace infalible de todo esto! Solo yo, Dios mio, solo yo, comprendo la ineficacia de estos solícitos cuidados. Hay males incurables! mi santa madre no lo crée! Sería preciso renovar este corazón atrofiado por el sufrimiento, y ello es imposible! Cesará al fin de latir; una vez consumido el último resto de vigor que le queda. Y ese momento no tardará, mi Dios!... miro recelosamente en torno suyo. No habia nadie, la habitación estaba sola.

Hizo un esfuerzo supremo, y se arrastró unos cuantos pasos, hasta una mesita cercana, abrió uno de sus cajones, y cogió un paquetito de cartas, atado con una cinta azul y blanca.

Después cayó extenuada en el sillón...

¡Nadie! Un silencio espantoso reinaba allí. Parecía que el fantasma de la muerte, flotaba ya en la atmósfera!

Desplegó con sus dedos temblorosos el paquete de cartas, y desdoblando una, fijó ávidamente sus ojos en ella.

Una linea vió destacarse de entre todas, como un punto luminoso, y, como un eco lejano y cariñoso, repetido por una voz amiga; oyó aquellas palabras:

—*¡Qué triste está el alma, lejos de su cielo!*

—¡Oh, sí, que triste,—murmuró débilmente—pero ella romperá al fin su cárcel, y volará á tu lado. Tú sentirás las alas invisibles de mi espíritu, rozar tu frente en las horas de la noche, mientras duermas, olvidado de esta mártir!...

Y su acento imperceptible ya, tenía esas tenues vibraciones de una nota arrancada á las cuerdas, que se extingue poco á poco.

Sus manos en un movimiento convulsivo, se crisparon sobre los brazos del sillón, y dejando caer pesadamente la cabeza clamó ansiosamente:

—¡Madre... madre!... después una sombra fujitiva cruzó el espacio, y se oyó un rumor semejante al que producen las alas de un pájaro...

Grantaire.

HUMO DE CIGARRO

En una escuela primaria:

—Veamos la definición de un circulo.

—El circulo, es una casa donde papá fuma y charla con sus amigos todas las noches.

***

Dos *sportmen*, padres de família:

—Parece que tu hijo ha hecho otro desaguisado?

—Es así; pero le voy á dar un galope para que entre en paso.

***

Entre dos filólogos:

—Yo creo que la lengua china es la mas difícil de conocer.

—Perdone mi amigo... estoy seguro que se equivoca: la mas difilcil es la de las mujeres!

Gamin.

RECUERDOS DEL MADRID VIEJO

(60 años atrás)

III

Aquí viene un currutaco con guantes blancos de cabritilla, lentes, bastón de puño de marfil y un sombrero terciado sobre la oreja. Es un petimetre completo, un verdadero sietemesino. Siempre se le verá en el Prado por la tarde, cuando el polvo y la multitud son más densos, mirando á través de su lente, blandiendo su bastoncillo y tarareando algún aire de *Semiramis* ó del *Barbero de Sevilla*. Es un gran aficionado y patrocinador de la ópera italiana, (por mas que no entiende ni una palabra de italiano): lleva el compás con su bastón; mueve la cabeza continuamente en señal de aprobación ó desaprobación, y grita «¡¡bravo!!» y se da aire de tener relaciones amorosas con la prima donna.

El colmo de su ambición es que le tengan por el Don Juan Tenorio del pequeño círculo en que se mueve. Es poeta, por remate de cuenta, y diariamente ataca el corazón de su doña Inés con sonetos y madrigales (!!)

¡Qué contraste tan grande entre este individuo y la tan pálida cuan escuálida persona que está ahora atravesando la calle!...Es un carmelita descalzo, ún monje de una órden austera, estenuado por sus vigilias y penitencias. En esa palida mejilla está escrita y bien dagnerreotipada la abstinencia; y su cabeza inclinada y ojos bajos estan en armonía con la profesión de un fraile descalzo mendigante.

¿Que es éste mundo para tí, hombre de la penitencia y la oración? ¿Que tienes tu que hacer en ésta agitada y turbulenta escena que te rodea? Nada. El vasto mundo nada te dá, excepto tu pedazo de pan, tu crucifijo la celda de tu convento y un lecho de paja! Peregrino del cielo! tu no tienes hogar en la tierra. Tu vas viajando hácia «*una casa que no edifican manos humanas*» y á semejanza de los primeros apóstoles de tu fé, no tomas ni oro, ni plata, ni cobre ni morral para hacer tu jornada. Has cerrado tu corazón á las caricias del amor terrenal, tus hombros no comparten el peso de tus prójimos, y aun cuando tienes por tema aquel axioma que dice «*Si vis amari ama*, entre ésta vasta multidad no tienes ni amigos, ni esperanzas, ni simpatías!... Permaneces alejado á gran distancia del hombre, y ¿te hallas, por ésto, mas cerca de Dios? Yo no lo sé. Tus motivos, tus intenciones, tus deseos están registrados en el cielo. Yo soy tu prójimo y no tu juez.

. . . .

A medida que avanza el dia aumenta el calor. La calle, poco há tan llena de vida y animación, se halla silenciosa y desierta; apenas se oye una pisada, apenas un solitario individuo se desliza á la escasa sombra que proyectan los aleros. Silenciosa también y desierta se halla la Puerta del Sol. Todo reposa.

Es por fin de tarde; el dia se va, y las sombras del crepúsculo se extienden rápida y densamente; la ciudad despierta de su somnolencia. Las campanas de los conventos suenan solemne y lentamente. Las calles se hallan de nuevo llenas de gentío. De nuevo se oyen gritos, ruidos de ruedas y el murmullo de la multitud.

El sonido de una trompeta resuena en la Puerta del Sol; después el redoble de un tambor, y una escolta á caballo despeja el camino; la multitud se quita el sombrero, y el rey pasa en un coche dorado tirado por seis hermosos caballos y seguido de un largo séquito de feos y anticuados vehículos tirados por mulas.

La ola viviente se dirige ahora hácia el Prado y los bellos jardines del Retiro. ¡Bellos son, sin duda, en esa mágica hora! Bellos con sus almendros en flor, sus sicomoros de anchas y verdes hojas, y sus castaños, con la fragancia de sus naranjos y limoneros, con la belleza de millares de flores y la suave calma y la frescura de la tarde!

Grato, á no dudarlo, es permanecer en el PRADO hasta que la multitud ha desaparecido y está bien entrada la noche. Allí, solo, y meditando, sentado en uno de sus rústicos bancos, escúchase la caida de las aguas en sus fuentes de mármol, y contémplase la luna como se eleva en los jardines del Retiro, más brillante que un sol del norte. Aquel bello escenario yace medio cubierto de sombras, medio lleno de luz; casi se diría que es un país encantado.

A veces, interrumpir suele la meditación el sonido de una guitarra ó de una voz distante. Luego la figura de un monje del convento vecino pasa como una sombra y desaparece entre las tinieblas del follaje. Allá, tarde, muy tarde ya, óyese á lo lejos la voz del sereno que canta la media noche.

¡Cuán bella eres! ¡oh noche bajo el cielo de España!

El dia abrumante de calor y con sus mil afanes y devaneos, prosigue su curso como una bestia de carga; pero la noche tranquila, silenciosa, sagrada, es un angel compasivo qué, con su húmedo aliento refresca la abrumada frente, y como la hermana de la caridad se inclina para lavar los pies del peregrino.

¡Cuán grata es la suave luz de la luna! ¡Cuán grata la deliciosa frescura del omnipresente y embalsamado aire! ¡Cuán bella eras ¡oh noche! bajo el cielo de España!...

A. GONZALEZ PRATS.

NOTICIAS

Reunión política—Ayer á las cuatro de la tarde se reunieron en casa de Victor M. Molina todos los presidentes de Club parroquiales con el objeto de armonizar ideas para que este enrolamiento y empadronamiento, base del registro electoral, se lleve á cabo de la manera más completa.

Teatro Onrubia—Esta noche tiene lugar en este elegante coliseo un beneficio fuera de abono á favor de la Sociedad Hispano Argentina pretectora de los inmigrantes españoles, de la cual es presidente el señor Paul y Angulo.

Se pondrá en escena el drama del Sr. Justo S. Lopez Gomara, *Las justicias de la tierra*, despues de lo cual el Sr. Paul y Angulo ofrecerá un banquete de agradecimiento al autor y al Sr. Conde, empresario del teatro, que generosamente le ha cedido libre de gastos.

Es de esperar, pues que dado el carácter caritativo de esta fiesta acuda esta noche numerosa concurrencia al teatro Onrubia.

En casa de un amigo—Nuestro amigo Angel M. Bottero, Secretario de la Sociedad Rural Argentina dió anteanoche una comida íntima de despedida á los artistas de la Opera, á la que asistieron las Stas. Theodorini, Toresella y Mantels, el bajo Sr. Willman y varios amigos del anfitrión, prolongándose la agradable fiesta hasta despues de las 11 de la noche.

Enlace—Ayer á la 1 del día contrajo matrimonio el joven Ignacio Costa Arguibel con la Sta. Rosa Isla, partiendo en seguida la pareja para el establecimiento de campo del novio.

Accidentes diversos—A las 10 y 30 minutos, fué herido anoche en la cabeza con un fierro, en la esquina de las calles de Florida y Arenales el individuo Francisco Bouc. El malhechor, llamado Carlos Frandois, fué preso.

El hecho fué motivado por una disputa.

—En un café de la sección 25 fué herido anoche de un botellazo en la cabeza por el individuo Adrian Ramos que fué preso, Benjamin Escabirio.

Como el anterior, fué este hecho motivado por una disputa.

—Ayer de mañana, hallábase sentado junto á una de las mesas del café situado en la calle de Cangallo núm. 1299 examinando una pistola lafoucheaux, el individuo Juan M. Moreyra.

De improviso escapósele un tiro y el proyectil fué á herirlo en la mano izquierda.

Moreyra fué primeramente atendido en una farmacia vecina al lugar del suceso, y luego enviado á su domicilio.

Viajeros—Va á continuación la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

Hotel Frascati—Emmanuel Buquet, La Plata; Santiago Pedemont, id.; José Altamira, Rosario.

La Internacional—Adriano Misgone.

Hotel Roma—Leopoldo Betrand, San Martin: Napoleón Burgoa, Bahia Blanca; Visitación Briguela y señora, Lujan; Félix Dolau, Lobos.

Deux Mondes—Mauricio Aurt, Bahia Blanca; Dabla M. Stach, Dosario; Cárlos Echagüe, id.

Hotel Provence—E. Noolston, Liverpool; J. W. Thesheineton, id.

Hotel del Globo—Alaux Henrie, Rosario; Enrique Tesseri, Montevideo; Luisa Grandini, id.

Hotel de Londres—Florencio Arrazola, Rosario; David Coronado, id; Alejandro Casas, id; Alejandro Franht, id.

Sociedad Rural Argentina— Han sido admitidos en el carácter de miembros activos de esta institución los siguientes señores:

Carlos Herrero, Francisco Petitbone, Urbano de Iriondo, Nestor de Iriondo, Javier Silva, Ignacio Crespo, Enrique Twaites, Antonio Ramayon, Isaac P. de Areco, Domingo Reynoso, Juan A. Silva, Carlos Avalos, Juan G. Diaz, Domingo Dávila, Luis Cerrano, Eduardo Costa, Tomás Santa Coloma, Nicanor Ezeiza, Guillermo Casey, Dionisio Esquivel, Felipe Amalco, Juan D. Piñero, José Quesnel, Francisco M. González, Tiburcio Benegas, Agustín García, Pedro J. Goitia, Bartolomé Vivot, Luis Roth, Manuel C. Almero, Benito Herrero, José Lavarello, Domingo Morón, Teodoro Petersen, J. Acuña y Vicente Merlo.

Cadáver de un ahogado— En nota fecha de ayer, dirijida al Prefecto Marítimo por el Subprefecto del Riachuelo, se da cuenta de haber sido encontrado en las aguas de aquel puerto un cadáver de un ahogado, cuya identidad no ha podido comprobarse.

Fué reconocido por el médico de la repartición y enviado al depósito fúnebre para ser sepultado.

El fallecido era blanco, de bigote negro, como de 30 años, y vestía ropas de marinero.

Aplicación de patente—Ha sido pasada á informe de la Dirección General de Rentas una solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por el señor Antonio Santa María pidiendo sea aplicada una sola patente á los cuatro muelles de su propiedad en el puerto del Rosario.

Expedición de inmigrantes—La Oficina Nacional de trabajo despachó ayer 163 inmigrantes de los cuales 25 partieron para el Rosario, 114 para diversos puntos de la provincia de Buenos Aires y 24 quedaron en esta ciudad.

La oficina mencionada recibió además 22 pedidos nuevos y dió colocación á 49 personas, quedando en el hotel de esta capital 1303 inmigrantes.

El paquete Savoie—Es esperado hoy en nuestro puerto el paquete francés Savoie que desde hace tres días se haya fondeado en la rada de Montevideo, y en donde no pudo tener entrada hasta ayer á causa del temporal reinante allí.

El Savoie conduce 550 pasajeros de los cueles son 500 inmigrantes y de estos 14 con pasajes subsidiarios.

Sumario elevado—Ha sido recibido en la prefectura marítima el sumario instruido por el subprefecto de Campana con motivo del fallecimiento del peon Juan Desiderio, el que yendo en una canoa, acompañado de los individuos Fernando Olivero y Nicasio Gonzalez, con dirección al arroyo de la Pesquería se cayó al agua pereciendo en seguida sin ser eficaces los auxilios que procuraron prestarle sus acompañantes, según estos declararon al dar cuenta del hecho.

Parece, sin embergo, por lo que se desprende del sumario que el hecho no ha sido puramente casual, por lo que se ha procedido á la detención preventiva de Olivero y Gonzalez.

La constructora de Barracas—En esta semana deben ser presentados á la aprobación del Gobierno los estatutos de una nueva sociedad que se ha constituido en esta capital bajo la denominación de «La constructora de Barracas al Norte y al Sud,» con un capital de cinco millones de pesos, dividido en acciones de cien, que han empezado ya á ser suscritas.

Dicha sociedad, que tiene por objeto la construcción de barrios, casas de vecindad, y construcción en general de vias férreas, canales, afirmados, etc., operará principalmente en la Boca y Barracas al Norte y al Sud.

Es presidente de ella el Dr. José María Ramos Mejía, y forman parte de la comisión directora las siguientes personas: Juan M. Salabarría, Enrique O'Gorman, Juan Recarte, Nicanor N. Basavilbaso, German G. Balcarce, Federico Cibils, Guillermo H. Moores, José Fuentes, Manuel Gimenez, Sotero Vazquez y Angel Ortiz de Rozas que es el gerente.

Las personas que aparecen al frente de la nueva sociedad son una garantía del buen éxito que obtendrá, pues son todas allas conocidas por su honorabilidad y condiciones apropiadas para la dirección que se les ha confiado.

Por nuestra parte deseamos que el éxito favorezca á la empresa.

Muerte de un marinero—El sub-prefecto de San Nicolás ha dirijido una nota á la prefectura marítima dando cuenta de que al arribar á aquel puerto el vapor inglés Carn Boca fué conductor de un herido que el capitán hizo bajar á tierra conduciéndole al hospital.

Dicho herido era el marinero Henry Oliver, que por un descuido había caido desde la cubierta al fondo de la bodega, causándose lesiones de tal consideración que le produjeron la muerte á los dos días de hallarse en asistencia en el hospital.

Venta de oro—Por disposición del Ministro de Hacienda y hasta nueva resolución, el Banco Nacional ha suspendido la venta de oro.

Sobre el incendio de Las Catalinas—Habiendo la Dirección de Rentas manifestado la urgencia de proceder á la brevedad posible al arreglo definitivo de los documentos destruídos en el incendio del depósito de las Catalinas, se ha dictado por el Ministerio de Hacienda el decreto siguiente:

Resultando según lo anuncia la Administración de Rentas de esta Capital en su nota fecha 14 del corriente que es de urgente necesidad proceder al arreglo de toda la documentación que el incendio de la sección despacho directo de los depósitos Catalinas ha dejado pendiente.

Que esta documentación se refiere así á despachos *pagados ó pendientes, como á copias presentadas á* depósitos y mercaderias de despacho directo, sin despacharse.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Los interesados en el arreglo de los documentos correspondientes á mercaderías, cuyos despachos hayan sido expedidos por la administración de rentas de la capital deberán presentarse directamente á dicha oficina, solicitándolo en la forma ordinaria, dándole la tramitación correspondiente.

Art. 2º Sustanciada la solicitud en la forma referida será remitida de oficio á la Dirección General de Rentas para que informe al Ministerio sobre su mérito y haga practicar la liquidación correspondiente en su caso, por la oficina de revisación, elevando en seguida el expediente á este Ministerio para su resolución.

Art. 3º Autorizase á la aduana de la capital para que prévias las informaciones necesarias, con intervención del Inspector de Rentas D. Dermidio Latorre, proceda á la chancelación de todas las demás partidas de mercancías consumidas por el incendio cuyos pedidos de despacho á plazo no se hubiesen practicado.

Art. 4º Comuníquese.—J. CELMAN.—RUFINO VARELA.

Compañía Argentina del Riachuelo—La suscrición á estas acciones ha sido terminada con un éxito extraordinario, toda vez que en poco tiempo ha sido cubierta con creces, habiéndose efectuado el prorateo tan solo sobre las que han abonado la primera cuota, á tal modo que se adjudican solo 50, 70 y 34 % sobre lo suscrito y pagado.

Los estatutos han sido aprobados por el superior gobierno de la nación y la compañía procederá en breve á la venta en remate público del valiosísimo terreno adquirido, que mide una superficie de 32 millones de varas cuadradas.

Parece ser que esta sociedad empieza sus operaciones sobre base sólida y puede augurárse un excelente porvenir.

Enciclopedia militar—El último número de esta importante revista, trae el siguiente sumario:

Necrología: El Capitan D. Eduardo Gutierrez por David Marambio Catán—Las reliquias de la Independencia, por Juan M. Espora—Galería de guerreros: El Teniente Coronel José Giribone—Premio á los expedicionarios al Chaco—De la otra orilla—Cartas sobre infantería—Reseña histórica sobre el desarrollo de la táctica (continuación), por el Capitan Espora—La jura de banderas: impresiones de un recluta, por Manuel Cambón—Táctica de las tres armas (continuación) — Marina — Notas especiales — Crónica del ejército—Noticias extranjeras—Aviso á los suscritores.

Homenaje— Hemos recibido un volúmen de 219 páginas, elegantemente impreso, conteniendo todas las publicaciones hechas con motivo de la visita á esta capital del General Tajes, Presidente de la República Oriental.

Telegramas detenidos—Se encuentran los siguientes, en la oficina respectiva.

Jacinto Serrata, de Goya; Ulpiano Cáceres, Corrientes; Jesús Ferreira, Corrientes, Bautista Campara, Catamarca; Francisco y Aran Niño, Salta; Armando Lopez Torres, Corrientes; Pedro Dellasta, Córdoba; Floriano B. de Rojas, General Vedia; Guillermo Nelson, Quiaca; E. Mopino, Mercedes; Angel Gollin Best, Rio 4º; María Dafede, Paraná; Coronel R. Moreno, Asunción; Camilo Miralles, id; Francisco Kidd, id, Enrique Guzman, Montevideo; Juan B. Barreres, San Nicolás; Aaron Korck, Rosario; Rodolfo Somorel, Salta; Martin Escaborde, Concordia; Lorenzo Bergara, Azul; Juan Musso, Santa-Fè; Hommean, Montevideo; Jacinto Ritkener, Baradero.

Telegrama al Presidente de la República—El Sr. Presidente de la República ha recibido hoy el siguiente telegrama que le ha sido dirigido desde el Diamante.

Es una nueva y expléndida muestra de adhesión que se le ofrece, por un grupo numeroso de espectables ciudadanos.

Hé aquí el telegrama:

Diamante, Agosto 20.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República, señor Dr. Miguel Juarez Celman.—En medio de las públicas y entusiastas expansiones con que el pueblo y campaña de este departamento ostenta la visita del digno gobernador de Entre Rios, nacionales y extranjeros recordamos el nombre de V. E. con estima y gratitud, aclamándole como el más grande y noble factor de la grandeza y bienestar nacional que se reflejan y se palpan en este próspero y floreciente pedazo de suelo argentino.

Dígnese V. E. aceptar la expresión sincera de tales sentimientos y el respetuoso saludo de sus afectísimos: Torcuato Gilbert, J. Atencio, F. Herrera, F. Maglione, Miguel Mascaró, Benito G. Cook, Olegario Mabragani, Pablo Avila, Benito J. Rivas, Adolfo Basavilbaso, Juan L. Caminos, F. E. Vidaurrázaga, E. Agustin Pigneto, Juan Arigos, Eduardo Durand, Mariano E. López, E. Berduc, Fermin Aranzadi, Cándido Arce, Ramón Molina, A. Parera, M. Méndez Casariego, J. Ruiz Moreno, A. P. Zeballos, B. Medina, Ildefonso Monzón, Antonio Usin, P. Rivas, Mateo Chaparro, Alejandro Cardo, Antonio C. Iglesias, Lorenzo Badia, Juan S. Alvarez, Esteban Zapata, B. Latallada, Carlos P. Barozzi, Angel Sanguinetti, Manuel B. Zapata, I. Pedrolini, Angel Zapata, Victoriano Zapata, Antonio Coronel, Antonio Miranda, Martin J. Halliburton, Antonio Miranda, M. Gramajo, Mariano I. Crespo, Francisco S. Crespo, A. O. Oberti, J. Denis, Florencio Arteaga, B. Rigoli, Victoriano C. Guzman, José M. Sala, B. de Ipola, Leopoldo Meyer, Celestino Rivero, Isidro Rivero, Irineo Alvarez, José T. Palma, F. Lampeiti, Alfonso D'Elia, Alejo Amavet, P. Camarero, Isaac Grimaldi, Bartolomé Luxardo, S. Zuazaga, Nicomedes Sosa, Silvano Andino, Hipólito Portorreal, Jesé G. Paez, Pedro Caldoni, Avelino Fernandez, Francisco Ponce, Justo Sosa, Guillermo Salban, Doroteo Basavilbaso, Bernardino Barros, Domingo Gimenez, Miguel Otaño, Cecilio Garin, Jesé M. Alvarez S. Espina, Guillermo Mayer, G. Pillado, A. Mayer, Jacobo Gilbert, Gregorio Gernian, Asisclo Mendez, Pedro Maglione, José M. Nuñez, Ramón Otaño (hijo), Carlos Millan, José Flores, E. Castillo, Luis Campos, German Arenz, Julio Ramirez, Justo Arenz, Juan Ramirez, Justo Sosa, L. M. Suazaga, C. C. Zubielqui, Roque Campos, José Otazagoitre, Damian Martinez, E. Burkharo, José Waseger, José Hermann, José Berriz, Juan Gerber, Nicolás Susmann, José Wendler, José Susmann, Conrado Kranwipter, Miguel Hermann, Pedro Opalz, José M. Miranda, Pedro Asnail, Miguel Alarcón, Felipe Pinella, José Gallezteguir Amadeo Albornos, Pedro Carreras, A. Espeleta, Pedro C. Gonzalez, Matildo Zapata, Miguel Correa, Pedro Regalado Cabigfhe, Marcelino Rodriguez, José Arce, Francisco Ibañez, Angel Rubano, S. Grozzio, Antonio Albornoz, R. Noriega, Carlos Noriega, Francisco Villan, Melchor Diaz, Juan Galcone, C. Villarroel, Jacinto Malespina, Bautista Malespina, Zacarias Cardoso, Eduardo Gimenez, Francisco Campi, Francisco Maso, Ricardo Abelenda, Juan A. Brugo, Juan J. Wanset, Pedro Rue, Adan Garay, Luis Ren, Eduardo M. Figueroa, Juan C. Calderon, Juan M. Victorica, Pedro N. Arias, Leopoldo Herrera, Ramón Otaño, Francisco Gigena, Fenelon Avila, Coronel C. M. Blanco, Emilio Bianchi, Pedro J. Haedo, Pedro Marquez, Paulino I. Monzon, Pastor Mendez Casariego, Emiliano Redruello, Angel Soñez, Guillermo Shward, Donato Muñoz, Agustin Taquela, Jacinto Albornoz, Paulino Bruno, F. Alvarez, M. Alvarez, Rafael J. Robledo, Agustin Picaso, Luis M. Gimenez, Bartolomé Lanata, Antonio Taquela, Federico Tesora, Roberto Omebenger, J. Luis Albarnoz, Anacarsis Sola, Luis Mausal, Fernando Mendez y José Alencio.

Registro civil—Las oficinas del registro civil han inscripto en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones.

NACIMIENTOS

Varones legítimos...............	22
Mujeres id	25
Varones ilegítimos.............	4
Mujeres id	7

PROMESAS DE MATRIMONIO

Francisco Castillo, 31 años, brasilero, rematador, Piedad 85, con Ana Salcedo, 25 años, argentina, Esmeralda 116.

Andrés Nicolás Roger, 28 años, español, comerciante, Cangallo 828, con Concepción Martinez, 26 años, Uruguay 916.

Antonio Rodin, 24 años, sueco, carpintero, Bellinghont, 1470, con Desideria Rodriguez, 25 años, argentina, Bellinghont 1470.

Miguel Mostronarde 26 años, italiano, joyero, Medrano Sorriti, con Antonia Guerra, 23 años, italiana.

Pascual Cafaro, 29 años, italiano, peluquero, con María Derosa, 13 años, italiana.

Gabriel Renole 33 años, italiano jornalero, con Josefina Capizzano, 29 años, costurera.

Antonio Gabriel, 39 años, italiano, hojalatero, Belgrano 3333, con Francisca Mantegazza, 31 años, italiana, Belgrano.

Jorge E. Angely 32 años, francés, comerciante, 24 de Noviembre 184, con María Emma Metller, 21 años, inglesa, Victoria 3152.

José A. Rimoldi, 39 años, italiano, carpintero, Corrientes 2043, con Rosa M. Bruda, 21 años, italiana, Corrientes.

Segundo Spinelli, 31 años, italiano, aserrador, con Magdalena A. Valle, 17 años, argentina.

Domingo Cuodino, 22 años, italiano, empleado, con Luisa Biganini, 17 años, italiana.

Juan di Lello, 30 años, italiano, pintor, con Rosa D'Onofrio, 27 años, italiana.

Francisco Sumo, 30 años, italiano, peluquero, con Buenaventura Gambardell, 24 años, italiana.

Gabriel Cortilla 22 años, argentino, albañil, con Josefina A. Costa, 21 años, italiana.

Lorenzo Cuesta, 38 años, español, carpintero, con Francisca Salazar, 22 años, española.

Marcial V. Alonso, 24 años, español, comerciante, con Josefa M. Bengochea, 18 años, española.

Ignacio Castro, 26 años, español, maquinista, con Antonia Exdera, 22 años, española.

MATRIMONIOS

Fernando Larato, 31 años, italiano, zapatero, con Luisa Larato, 17 años, italiana.

Antonio Bonaglia, 32 años, italiano, albañil, con Febronia Broggi, 20 años, italiana.

Francisco Lartigne, 25 años, francés, comerciante, con Ana M. Belocq, 23 años, argentina.

Ramón Carrasquet, 20 años, francés, empleado, con María Lartigne, 21 años, francesa.

Ignacio Costa Arguibel, 26 años, argentino, rentista, con Rosa Isla, 19 años argentina.

José Batti, 23 años, oriental, talabartero, con Dolores Medina, 18 años, argentina.

Juan Tignanelli, 26 años, italiano, cochero, con Filomena Fischia, 22 años, italiana, costurera.

las Caggiano, 34 años, italiano, carrero, con Rafaela Tavolaso, 22 años, italiana.

Carlos Garofalo, 34 años, italiano, médico, con Matilde Jager, 25 años, argentina.

Pablo Capparelli, 28 años, italiano, jornalero, con Rosa Frega, 25 años, italiana.

Salvador Orlivari, 23 años, italiano, empleado, con Margarita Cova, 22 años, oriental.

Leonardo Pitan, 30 años, italiano zapatero, con Manuela Ferrone, 28 años, italiana.

Felipe Coniva, 39 años, austriaco, comerciante, con Angela L. Callehto, 21 años, argentina.

José Espanach, 23 años, español, comerciante, con Guillerma Fumero, 15 años, española.

José Castellano, 29 años, español, zapatero, con Elvira Fumero, 28 años, española.

Manuel García, 22 años, español, dependiente, con Manuela Nuñez, 23 años, española.

Manuel Vintas, 43 años, español, jornalero, con Vicenta Manco, 34 años, española

José G. A. Arrese, 26 años, español, comerciante, con María C. Aramburu, 28 años, española.

Paciente Armaroli, 28 años, italiano, mecánico, con Amalia Cillani, 19 años, italiana.

Federico Barreiro, 40 años, español, comerciante, con Catalina Cale, 30 años, oriental.

Rafael Federico, 26 años, italiano, carrero, con Elisa Narcello, 18 años, italiana.

Luis Seta, 27 años, italiano, pintor, con Valentina Pedemonte, 21 años, argentina.

Cayetano Badaracio, 30 años, italiano, marino, con Elisa Castagnola, 16 años, italiana.

Juan Antola, 26 años, italiano, carrero, con Estella Valle, 22 años, argentina.

Santiago Gallo, 29 años, italiano, marinero, con Jyelta L. Helta, 15 años, argentina.

DEFUNCIONES

Marcelina González, 8 años, argentina, difteria, Solis 470.

Margarita Fernandez, 45 años, argentina, hemorragia, 25 de Mayo 376.

José David Olivari, 8 días, argentino, falta de desarrollo, Paraguay 350.

Zulema Primavera, argentina, 2 años, bronconeumonía, Reconquista 963.

Luis R. Esquivel, oriental, 32 años, soltero, tuberculosis aguda, Santa Fé 1055.

Clara Gliemann, argentina, 21 meses, bronconeumonía, Libertad 926.

Manuela Buente, argentina, 1 mes, gastro enteritis, Tucuman 862.

Febe C. Ambrogini, argentina, 2 años, crup diftérico, Charcas 542.

Luisa Montorfano, argentina, 6 meses, bronquitis capilar, Talcahuano 1273.

Eleuteria German Achavae, argentina, falta desarrollo, Santa Fé, 3822.

Juan Castro, argentino, pulmonia, Córdoba s/n.

Esteban Pozzo, italiano, casado, aneurisma, San Antonio 1145.

Alberto Surrez, 3 1/2 años, argentino, tuberculosis Tucumán 1759.

Luisa M. Esparandin, 3 meses, argentina, meningitis, Ayacucho 122.

MARY BEALE BRAIDNER 3

DINKY

(*Véase el número 1856.*)

Dinky era para M. Chace un enigma que reasumía toda su raza; para Arthur un perpétuo motivo de diversión y para miss Aurelia el objeto de un proselitismo furioso. La vieja devota veia en él al incrédulo que había de convertir á todo trance.

Con respecto á M. Chace, Dinky le profesaba un amor respetuoso y á Arthur una adoración sin límites. Pero por lo que respecta á las amonestaciones de miss Aurelia, era completamente rebelde. Cuando la digna señora quiso leerle la Biblia y enseñarle la diferencia entre el bien y el mal se hizo el desentendido; pero cuando tuvo intención de reemplazar á su tía en las funciones de maestro de escuela lo escuchó con agrado.

Pasó algún tiempo antes que Dinky pudiera comprender las lecturas del libro sagrado. Una mañana, sorprendido por este pasaje del Cantar de los cantares: «Soy negra, pero bella, oh! híja de Jerusalem!» el joven mulato dió un grito de satisfacción.

«*Mass* Arty, dijo, yo contento de esta reina negra de los judíos. Tía Sully decir siempre que no hay lugar para negros en la Biblia.»

A partir de aquel día, escuchó con un interés visible, y cuando bajo la dirección de M. Chace, Arthur le leyó los capítulos del nuevo Testamento, más accesibles á las inteligencias jóvenes, Dinky fué realmente impresionado. Miss Aurelia misma creyó notar que el sentido moral empezaba á desarrollarse en él.

Hacia algún tiempo que Miss Aurelia había perdido una moneda de *oro* de diez pesos. Ella tachó á Dinky de ladrón, pero éste giró sus ojos y protestó de ser inocente.

—Pequeño condenado, tú nunca irás al cielo, le dijo cerrándole la boca con violencia.

Apenas se encontró solo con su jóven protector, Dinky le hizo esta pregunta *confidencial:*

—¿*Mass* Arty, miss Kily ir al cielo?

—Creo que irá, respondió Arturo.

—Entonces yo no quiero ir, absolutamente.

—Oh! querer, Dinky, volvió á decir Arthur acariciando le rizada cabeza del mulatillo, que se inclinaba sobre el lecho del pobre estropeado, yo tambien espero ir al cielo y muchos niños irán.

—¿Niños negros tambien?

—Sin duda alguna, niños de todas clases.

—Oh! los niños de color quedarán para el fin, sin duda é irán los últimos. Yo quiero más bien quedarme aquí con vuestro padre, ¿crees que Miss Kily partirá pronto? Ella me echa siempre las culpas de algo; ahora es el dinero. Yo no he robado ese dinero. Estaba sobre la mesa, pero la monedita amarilla brillaba tanto que yo le puse el dedo encima y en seguida se me quedó adherida á él.

—Oh! ¡Dinky, qué has hecho? Es necesario entregar ese dinero á la tia Aurelia; no está bien guardarlo.

Arthur sonrió y suspiró.

Pero Dinky permaneció sordo á estas censuras y huyó *para escapar á los ojos suplicantes y á las manos* acariciadoras de Arthur. Pocos meses despues, M. Chace supo por casualidad que Dinky habia dado la moneda de diez pesos á Sady Small, pobre hija de un zapatero borracho á quien su padre dejaba morir de hambre. M. Chace supo despues la causa porque Dinky andaba siempre sin sombrero, sin zapatos y á veces sin ropa. Bueno y generoso, aunque indicipliñado, distribuia todo lo que tenía á los niños menesterosos del vecindario.

Pues este era Dinky, Dinky, que inventaba cuentos y sonreía dulcemente al dar lo que había robado; Dinky no curado aún de su fiebre de Jait Alley; que le habia dejado una mala tos; Dinky, cuyos grandes ojos negros se hacian aún más grandes y más negros á medida que su pequeño rostro amarillo se enflaquecía; Dinky, que entraba con frecuencia casi desnudo en medio del frio y de la nieve á la cual sus pies no estaban acostumbrados; Dinky, cuya débil contestura sufria rudamente el clima del norte; Dinky, en fin, apesar de sus defectos, era amado por su gran corazón. Habia cerca del lecho Arthur, una estampa coloreada del Cristo bendiciendo á los niños. Dinky, reanudando su lección seguida siempre con la lectura de la Biblia se colocaba de manera de poder dar frente á la estampa.

Mass Arty, dijo él, una noche en que todo era calma y silencio en el cuarto apenas iluminado por el fuego de la leña que ardía en la chimenea yo querer bien este buen caballero porque él amar las gentes pobres, yo saber lo que él pensar ahora mientras que su mano reposaba sobre la cabeza de ese niño blanco.

—¿Y qué crees tú que piensa, Dinky?

—El pensar en Jait Alley y querer los niñitos que son tan tiernos y tan blancos como los del cuadro.»

Algún tiempo despues, en un frio y triste día de Marzo, Arthur sintiéndose indispuesto se había quedado en la cama y Dinky para divertirlo, hacía cabriolas sobre la piel de lobo tendida al pié del lecho. Inmediatamente el niño se detuvo y llevó su mano á los labios de donde corria una ola de sangre.

Los gritos de Arthur atrajeron á miss Aurelia que, *á súplicas de su sobrino tendió al mulatito sobre un* canapé que hizo rodar junto al lecho. Detenida la hemorragia el médico le administró un calmante y Dinky durmió sin molestia durante algunas horas. Toda la casa guardaba un silencio profundo. Arthur no se atrevía á respirar por temor de interrumpir el sueño del pequeño enfermo. Mr. Chace parecía devorado de inquietud.

Al anochecer, Dinky se despertó con los ojos vidriosos, las mejillas encarnadas presa del delirio, su mano febriciente golpeaba las losanges del cubrepiés con que lo habia envuelto la tia.

«Spot, decía en sus divagaciones, mí viejo perro, ven aca... Tia Sully no soy yo; yo no he robado el pastel. Mass Arty dice que esto no está bien... ¡Ola! Spot! los verdes árboles frondosos, la corriente agua cristalina..... Señora quiere usted dar un céntimo al pobre negro, un céntimo para comprar una flor á *Mass* Arty. No me zurrarás tanto, tia Sally. Quisiera haber muerto.... Ay! ay! ¿quién ha sembrado *el asombro en la barrera*.... Gracia, gracia para Dinky.

Balbuceó algunas palabras inintijibles, miró hacia un ángulo de la pieza con un aire asombrado y prosigió:

«Dinky está triste. Miss Kely ha dicho encerrar á Dinky si lo vé venir descalzo. Dinky ya no tiene dinero. ¿Cómo guardarlo? Los piés de Sally estaban todos ensangrentados... *Mass* Arty! *mass* Arty!

—Querido Dinky, héme aquí y *tambien papá*, gritaba Arthur sollozando mientras su mano buscaba la de su infortunado compañero.

—Buena *massa*, prosiguió el mulatillo mirando siempre hácia el ángulo de la pieza con las manos estendidas, ¿de dónde vienes con Spot? Gracias, gracias. Estoy contento, tan contento en encontraros Miss Kely ya no voy á robar más. Voy á pediros algo Dad un peso á Spot para la tia Sally en Jait Alley... ¿Qué dice *mass* Arty? Cuando vuestro padre y vuestra madre le hayan abandonado, Dios os recojerá. ¿Sois vos padre? ¿ó eres el buen Dios que estiende su mano sobre un niño mulato como este? Yo no he robado nada hoy. Amo, estoy muy enojado, pero nadie lo habia dicho á Dinky.»

Durante este tiempo, sus ojos parecían fijarse en el objeto invisible á que se dirigía. La tía Arelia se habia quitado sus lentes y lloraba amargamente avergonzada y contrita. El negrito enseñaba á la devota que hay muchos senderos que conducen á la morada de Dios.

¡Pobre M. Chace! En que se convertía su esperanza de dar un Moisés á ese pueblo esclavizado! Viéndola desaparecer no pudo él tampoco contener sus lágrimas.

—¡Oh! papá, dijo Arthur desgarrado por el dolor no es á mí á quien él habla, no es á mí á quien mira. ¿A quién mira? ¿A quièn vé?

—Spot, gritó Dinky en una especie de éxtasis, venir con el caballero—Spot, mi buen amado Spot...

Y cayó sin vida sobre la almohada.

FIN

José Sanchez, 49 años, español, soltero, hepatitis ·ónico, H. Español.
Daniel H. Robelo, 58 años, argentino, casado, he-orragia cerebral, Alsina 3214.
José Rubito, 43 años, italiano, casado, neumonía, San Roque.
Santos Oronel, 29 años, argentino, viruela, casa de slamiento.
Carlos Hureau, 1 año, argentino, gastro enteritis, ›zos 944.
Rosa Curcio, 6 meses, argentina, neumonia, Pa-n 1159.
Nicolás Conforti, 42 años, italiano, tuberculosis, dependencia 1959.
Roberta Marquez, 9 meses, argentina, bronquitis, ›chincha 1350.
Magdalena de Bianchetti, 65 años, italiana, vicio ›gánico, Pasco 958.
Antonio Fresco, 83 años, argentino, marasmo, ›ropa 1850.
Mercedes Simón, 4 años, española, fiebre tifoidea ›sa de aislamiento.
Fernanda Gerosa, 43 años, austriaca, casada, tu-›rculosis pulmonar, Hospital Mixto.
Mauricio Montesell, 37 años, italiano, soltero, con-›nción, Hospicio de las Mercedes.
Juan Reley, 27 años, inglés, soltero, consunción, ›spicio de las Mercedes.
Manuel Caroza, 40 años, italiano, casado, enteritis, ›spicio de las Mercedes.
Tomás Egney, 38 años, irlandés, soltero, conges-›n pulmonar, Hospicio de las Mercedes.
Vicente Tenechebti, 21 meses, argentino, crup, 129 ›mero 255.
Albertino Nacesse, 1½ mes, argentino, meningitis, ›arez 280.
N. Thompson, nació muerto, 128 número 48.
Catalina Wilt, 20 años, argentina, tuberculosis, San ›an 625.
Cirila Corrada, 49 años, argentina, insuficiencia ›tral, Hospital italiano.
Manuel Aguional, 60 años, español, neumonia, Hos-›al de Crónicos.
Rufino Lima, 2 años, argentino, bronquitis, Perú ›5.
José M. Aguirre, 45 años, español, meningitis, ›cuari 1223.
Manuel Romero, 3 años, argentino, bronco neu-›nia, Santiago del Estero 1950.
Adelaida Bonalini, 4 meses, argentina, bronco neu-›nia, San José 1456.
Sara A. Bor, 2 años, argentina, inanición, Comer-› 1031.
Angela D'Ambrosia, 17 años, consunción, Inde-›ndencia, 1227.
Fortunato Rivas, 54 años, consunción, Chile 1064.
Faustina Pastore, 15 años, catarro broquitis, Chile ›69.
N. Natero, nació muerta, Lorea 1940.
N. Messesli, nació muerto, 89 S. No. 234.

RESÚMEN

Nacimientos	58
Matrimonios	25
Defunciones	46

NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á ›IGARO con puntualidad, se sirvan dar avi-›en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañía infantil de zarzuela, ›jo la direccion del maestro D. Eduardo Rico.
Miércoles 21 de agosto, la magnífica zarzuela en 3 actos: ›ARBERILLO DE LAVAPIES.

Teatro San Martin—Impresa: Lambiase e Cesari. ›ompagnia Italiana de operetas y óperas comicas de R. ›mba.
Miércoles 28 de agosto, 18 del 2° abono—LA BELLA ›LENA.

Teatro de Variedades—Compañía francesa—Fun-›n todas las noches.
Miércoles 21 de agosto: la ópera cómica en tres actos: › JOUR ET LA NUIT.
Viernes 23, beneficio de M. Ruiz· MA CAMARADE, ›and succés du Palais Royal.

Plaza Euskara—Temporada de invierno de 1889 ›e abre un tercer abono de seis funciones, en las ›guientes condiciones:
Las funciones de abono se darán los domingos y ›s feriados.
Los señores abonados al segundo abono de la tem-›rada de invierno tienen reservado el derecho de ›bonarse hasta el día 24 del actual, á las ocho de ›noche. Después de ese día y hora se dispondrá ›las localidades, sin excepción para nadie.
El abono se cerrará definitivamente el dia 28 á las ›e la tarde, desde cuyo día y hora no se expedirá ›ngún boleto de abono.
Los precios por función, sin descuento para los abo-›dos, serán.
Las horas de abono son de una á cuatro p. m., en ›secretaria de la sociedad Laurak-Bat, Chacabuco ›9, todos los días hábiles.
Precios de las localidades—Palcos: sin distinción, ›10. Lunetas de preferencia: del número 1 al 67, 2; ›l 68 al 91, 1,75; del 92 al 160, 1,50. Delantera de ›ndido: del número 1 al 47, 2; del 48 al 97, 1,50; del ›al 166, 1,30. Asientos de tendido: sin distinción ›sección, 1. Sillas de palco: cada una, 1,50. Lu-›tas altas: cada una, 0,80. Entrada general: hom-›es, 2; señoras y niños, 0,50. Nº 128-v. 22

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfer-›edades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras. de 9 ›1 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los al-›cenes y confiterias. N 19 p.

Instituto óptico y ocuiístico de Oliva y Schne ›Florida 99. Electricidad, matematicas y cirugia. N 15 p.

Artículos para regalos—A precios sin competen-›as, hay una gran cantidad para liquidar en la calle ›orida núm. 25. N.71v25.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de ›acabuco 206. núm. 15 pm

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de ›colates. Casa especial para servicio de chocolates, de ›inario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ›e los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escrito-› en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y ›ículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano ›le de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene ›cursal— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso ›tiene la Capital de la República es el de Juan Pen-›y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa ›tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran sur›e de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos ›s efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hermanos ›cabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales—Cualquiera surtirse ›antáneamente de un menaje completo de comedor, ›de ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Cha-›uco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p.N

AVISOS ESPECIALES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA
DE
SEGUROS Y REASEGUROS
CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS
Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION
DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291
BUENOS AIRES
núm. 89 pm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores
Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR Á 7)
LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc. Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.
Victoria 442, escritorio 21.
Nº 124 perm.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que se ha dado principio al pago por el mes de julio, y éste quedará cerrado el 25 del corriente.

Agosto 9 de 1889.

Nº 121 v 25 *El Habilitado.*

SOMBRERERIA ESPAÑOLA DE FRANCISCO VIDUEIRO

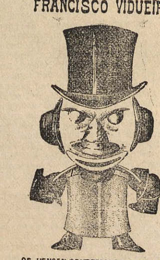

SE VENDEN SOMBREROS DE TODAS CLASES
Precios Á Modicos
No olvidarse
334, Chacabuco, 334
Núm.7p.

JUAN Y NICOLAS BONELLI
Empresa de pompas fúnebres
Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 1° de Junio de 1883. Loterias que juegan en Agosto de 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 1	$ 25,000	1200
Mártes 6	» 10,000	1200
Mártes 13	» 10,000	1200
Mártes 20	» 20,000	2200
Mártes 27	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Julio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

COMISION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

553—SUIPACHA—553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 1° de Setiembre próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplares del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito múnero 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm. 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1889.
Núm.96v1·St. *A. Lopez*, Secretario.

COMISION

DE LAS

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL

SUIPACHA 553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS

DE DESAGUE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 5 y 6 cuyos límites se especifican á continuacion, que debe proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua, de conformidad al reglamento de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la Secretaria de la Comision, calle Suipacha 553 antes del 15 de Octubre del corriente año, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los arts. 3° y 4° de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrán obtenerse gratis, ejemplares del reglamento y formularios de solicitudes

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras.

Distritos números 6 y 5

Plaza General San Martin—Todo edificado que dé frente á esta plaza

DE NORTE Á SUD

Maipú	desde	Piedad	hasta	Santa Fé
Esmeralda	id	id	id	Juncal
Suipacha	id	id	id	id
Artes	id	Cangallo	id	id
Cortada	entre	id	y	Cuyo
Cerrito	desde	id	hasta	Juncal
Libertad	id	id	id	id
Talcahuano	id	id	id	id
Uruguay	id	Tucuman	id	id

DE ESTE Á OESTE

Cangallo	desde	Maipú	hasta	Artes
Cuyo	id	id	id	Uruguay
Corrientes	id	id	id	id
Gral. Lavalle	id	id	id	id
Tucuman	id	id	id	id
Gral. Viamont	id	id	id	Paraná
Córdoba	id	id	id	id
Paraguay	id	id	id	id
Charcas	id	Florida	id	id
Santa Fé	id	plaza San Martin	id	id
Calle 62 B	id	Esmeralda	id	Suipacha
Arenales	id	plaza San Martin	id	Uruguay
Juncal	id	Esmeralda	id	Libertad

núm.109 v15 O.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 mjn.
Fondo de reserva ps. 175,000 mjn.

Oficinas—En Buenos Aires, Reconquista 64 nin. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejía, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos mln. La Sociedad Territorial «La Plata» va poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depositos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 010 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

Cocheras, pesebres y espaciosos BOX

Para caballos importados, los hay disponibles en la Cocheria y caballeriza

"LA AMERICANA"

uno de los primeros establecimientos de esta capital por sus grandes comodidades y cuidado especial.

FORRAJES DE PRIMERA CLASE
PRECIOS MÓDICOS
Calle Callao, 1348
TORRES Y QUINTEROS
Nº 110 v. 1° Set.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura más prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas, por tercera vez, para la construcción de las obras de ensanche y reparaciones del Edificio del Colegio Nacional de Tucumán, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos mjn. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de *quinientos seis pesos con dos centavos moneda nacional* (pesos 506.02 mjn.) á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—*El Secretario.*—Agosto 14 de 1889.

Nº 126 v. 14 St.

ESTADO MAYOR GENERAL

Para conocimiento de los interesados, se espresa á continuacion la ubicacion de las Mayorias de los Regimientos de Guardias Nacionales de la Capital:

Regimiento	1°	de Infanteria	calle	Uruguay 323
«	2°	«	«	Venezuela 743
«	3°	«	«	Pozos 258
«	4°	«	«	San Juan 1231
«	5°	«	«	Berutti 639
«	6°	«	«	Ombú 336
«	7°	«	«	G. Brown 289
«	8°	«	«	Comercio 3035
«	9°	«	(B'no)	25 de Mayo 59
«	1°	de Caballeria	calle	Rivadavia 1480
«	2°	«	«	Moreno 2288
«	3°	«	(Fl'es)	Necochea 52
«	4°	«	(B'no)	Suipacha esq. á Moreno

Agosto 2 de 1889. nº115v2st.

Banco de Cobranzas y Anticipos

345—SAN MARTIN—345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 9 de setiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de carpas con destino al Regimiento 5º de caballeria de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 7.

Agosto 9 de 1889.

Nº 120 v 9 stb. *El Comisario General.*

Banco de Ahorros

Y

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268 --- BOLIVAR --- 268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o|o; á otros plazos de 6 á 11 o|o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de títulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco d... tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA

Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

LA CONSTRUCTORA

DE SANJOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm. 8p.

DAVID ARGÜELLES

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para *agricultura*, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus titulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.

Nº 99 p.m.

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo

Nº 96 St 10

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm. 10p.

BANCOS

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7**	**0|0 anual**
Amortizacion	**1**	**»**
Comision	**1**	**»**
Total	**9**	**0|0 anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.

N.33pm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ mln. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 350.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A. Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o/o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m. á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M. Schweitzer. N 28 p.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m|n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Se reciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la infima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o|o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o|o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	Antonio H. Sala
Vice id 2º	Alejandro Toranzos
Id id 2º	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria. N61p.m

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual

Por descuentos de letras y pagarés.

Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente. N79pm.

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.— *Martin A. Maxwell*,— Secretario. perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los	Lúnes.
»	«Rivadavia»	»	Mártes.
»	«Júpiter»	»	Miércoles.
»	«Eolo»	»	Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor	«Vénus»	los	Sábados.
»	«Júpiter»	»	Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÉGRAGOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año, haciendo seis viajes redondos mensuales desde Bahia Blanca á Patagones.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 117-v. 10 stb.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde la estacion Arroyo Corto á Carlucé, desde este punto á Toay, pasando por los establecimientos y poblaciones Concepcion, La Merced, El Potrillo Osano, Santa Rosa, id. de los S. S. Viejobueno, Gil, Mausan, Juzgado de Paz, 2.ª Seccion y Territorios Nacionales.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 118 v. 10 stb.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales de San Juan á Caucete.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de San Juan, el dia 14 de setiembre próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 de agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. Nº 119-v 14 stb

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2º En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud, la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por el Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3º Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4º En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5º El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6º Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7º Comuníquese, etc.

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

—

Por tanto:

Cúmplase, comuniquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran.
secretario.

—

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1º Señálase el dia 1º de Abril próximo á las 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2º Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3º Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1º del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4º Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889.
E8v1ab.
Secretario.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1º de Abril próximo.

—

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1º Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2º El primer premio será de diez mil pesos mln. el segundo de cinco mil pesos mln. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que siga en importancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 o|o del importe total de dicha obra.

Art. 3º Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente representado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas municipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás datos que la Intendencia juzgue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4º Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5º Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

—

Por tanto:

Cúmplase, comuniquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario

E 9 v 1 A

—

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1º Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL AÑO 1889».

Art. 2º Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber durante quince veces á **D. Marcelino Rodriguez** que por ante este juzgado y secretaria del autorizante, se ha presentado doña Cristina Lores, esponiendo que hace tiempo que su esposo D. Marcelino Rodriguez se ha ausentado del hogar sin saber donde se encuentra y que teniendo que tomar intervencion en la testamentaria de su señora madre doña Brígida Aneo de Lores, que tramita ante el juzgado a cargo del Dr. Gimenez y secretaria de Roque Repetto, es que ocurre al juzgado pidiendo se sirva concederle autorizacion para intervenir en ese juicio y recibir la herencia que le corresponda y tambien para representar en él á su hijo menor de edad, á quien la causante le ha hecho un pequeño legado, mando previamente sea citado por los diarios en la forma de estilo su referidr esposo, para que comparezca á otorgarla él y S. S. ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, julio once de 1889. De conformidad con el precente dictamen de agente fiscal hágase la publicacion de edictos por quince veces, en los diarios *Boletin Judicial* y FIGARO, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, debiendo justificarse los demas estremos indicados en l eescrito de fojas dos. Repóngase la foja.—MENDEZ PAZ—Ante mí. *Modesto Benavente*.—Buenos Aires, Julio 31 de 1889.—*Modesto Benavente*, secretario. num. 113 v18

—

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Graciana Urispil del Custo** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1889. *J. M. Casabal*—Secretario. nº 108v28ag

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del **Dr. Don Ignacio M. Gomez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1889 —*José C. Gutierrez*, secretario. Núm 127 v 19 set.